



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo de 2015 BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 27 de junio de 2019, se le convoca a la **sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo **día 09 de marzo de 2020**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 13 de enero de 2020.
- 2.- Toma de posesión, si procede, como miembros del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama de la vocal del Grupo Municipal Más Madrid-Ganar Móstoles y de la vocal del Grupo Municipal Popular.
- 3.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5.
- 4.- Ruego del Grupo Municipal Popular solicitando la comparecencia al Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama del Concejal Delegado de Deportes.
- 5.- Comparecencia de la Concejala Delegada de Educación y Juventud solicitada por la Asociación de Vecinos VC-2 Parque Coimbra para estudiar la problemática de la Juventud en el Distrito Coimbra-Guadarrama, al no tener espacios ni deportivos ni culturales.
- 6.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos para que las calles del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama que entren dentro del Plan de Asfaltado 2020, se instalen pasos de peatones 3D o tridimensionales en zonas cercanas a colegios, centros de salud o con alto índice de siniestralidad, así como se utilicen sistemas que mejoren la adherencia de los pasos de peatones.



Ayuntamiento de Móstoles

7.- Propuesta del Grupo Municipal Popular para que se proceda a realizar las gestiones que sean necesarias para que a la mayor brevedad posible se emitan por streaming los Consejos de distritos y sus plenos.

8.- Propuesta del Grupo Municipal Popular para que el Ayuntamiento proceda a instalar, en un plazo de tiempo razonable, las pantallas acústicas necesarias para eliminar o mitigar hasta el mínimo exigido legalmente la contaminación acústica que el tráfico de la N-V causa a los vecinos del Parque Coimbra cuyas viviendas colindan con dicha vía.

9.- Aprobación, si procede, del borrador del Grupo de Trabajo de transporte público en el Distrito Coimbra-Guadarrama.

10.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles a, 03 de marzo de 2020

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA**

(Decreto 2981/19, de 17 de junio de 2019, con corrección de errores en Decreto 3174/19, de 28 de junio de 2019.
B.O.C.M. Nº 198 de 21/08/2019)



Fdo. Victorio Martínez Armero.